



**CONVENIO DE ADHESIÓN DEL CONSORCIO DE MUSEOS DE LA
COMUNITAT VALENCIANA AL DESARROLLO DEL PROYECTO
"CAMPUS HABITAT 5U" EN BASE AL PROGRAMA CAMPUS DE
EXCELENCIA INTERNACIONAL**

REUNIDOS

De una parte, el Sr. Rector Magnífico de la Universitat Politècnica de València D. Juan Juliá Igual, nombrado por el Decreto 52/2009, de 3 de abril, del Consell de la Generalitat, en nombre y representación de las instituciones firmantes del Convenio para la elaboración y el desarrollo del Proyecto "CAMPUS HABITAT 5U" en base a la convocatoria del Programa Campus de Excelencia Internacional.

Y, la Hble. Sra. D^a Lola Johnson Sastre, como Presidenta del Consejo General del Consorcio de Museos de la Comunitat Valenciana, de acuerdo al Decreto 6/2011, de 21 de junio de 2011.

Las partes se reconocen mutuamente capacidad jurídica suficiente para suscribir el presente Convenio, y a tal efecto

DECLARAN

Primero.- Que el Proyecto CAMPUS HABITAT 5U tiene como objetivo fundamental la configuración de un polo de formación, investigación, creatividad, atracción de talento e innovación de relevancia internacional entorno al conjunto de instituciones de educación superior que integran el Sistema Universitario Público Valenciano (SUPV): la Universitat de València, la Universitat Politècnica de València, la Universidad de Alicante, la Universitat Jaume I y la Universidad Miguel Hernández.

Segundo.- Que los objetivos del Consorcio de Museos de la Comunitat Valenciana son coherentes y afines a los objetivos del Proyecto CAMPUS HABITAT 5U.

Tercero.- Que se ha puesto en conocimiento del Consorcio de Museos de la Comunitat Valenciana el contenido y alcance del Proyecto CAMPUS HABITAT 5U, mostrando su interés en participar en el citado Proyecto.

Y por todo ello,



CONSORCI
DE MUSEUS
DE LA
COMUNITAT
VALENCIANA



UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA



ACUERDAN

Primero.- Colaborar activamente en el desarrollo del Proyecto CAMPUS HABITAT 5U en las fases del mismo acordes a la actividad de la entidad adherida.

Segundo.- La suscripción del presente Convenio no supone coste económico alguno para las instituciones firmantes.

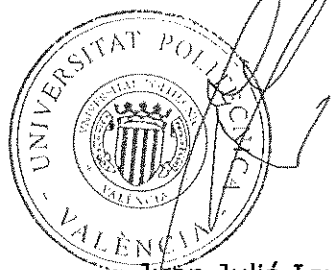
Tercero.- Para las acciones concretas a desarrollar dentro del marco del Proyecto, siempre que fuera necesario, se suscribirá el acuerdo específico correspondiente que contemple los oportunos aspectos financieros, en su caso.

Cuarto.- El presente Convenio tendrá una duración coincidente con la de la completa materialización del Proyecto CAMPUS HABITAT 5U.

Y en prueba de conformidad y aceptación, firman el presente Convenio por duplicado, en el lugar y fecha abajo citados.

En Valencia, a 11 de julio de 2011

Firmado:



Juan Juliá Igual
Rector de la Universitat Politècnica
de València en representación de
CAMPUS HABITAT 5U

Firmado:

Lola Johnson Sastre
Presidenta del Consejo General
del Consorcio de Museos de la
Comunitat Valenciana.